

Trabajo de fin de grado

2016/2017

Código: 103957
 Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	4	A

Contacto

Nombre: José Antonio Fernández Amor

Correo electrónico: JoseAntonio.Fernandez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Para matricularse en el TFG, de 12 créditos ECTS en el curso 2016-2017, han de cumplirse dos requisitos:

1º) Tener superadas todas las asignaturas del primer curso del grado.

2º) Haber superado un mínimo de 2/3 de los créditos de la titulación (160 ECTS).

Objetivos y contextualización

De acuerdo con el artículo 10.1 de la Normativa de evaluación de los estudios de la Universidad Autónoma de B "Los estudios de grado deberán concluir, en el último curso, con la elaboración y presentación de un trabajo que

El principal objetivo formativo es que el estudiante relacione de manera transversal las diversas materias del gra

Las características generales del TFG se derivan de lo dispuesto en el RD 1393/2007 según el cual el TFG no se

La Facultad de Derecho concede la máxima importancia académica al TFG y estima que es un medio adecuado

Competencias

- Adquirir los conocimientos básicos de las diferentes dogmáticas jurídicas y exponerlos en público.
- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Demostrar eficacia en un entorno cambiante, a la hora de enfrentarse a nuevas tareas, responsabilidades o personas.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar que posee una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.

- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).
- Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Respetar el secreto profesional.
- Tener habilidad para tomar decisiones.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar, de una forma crítica, las diferentes ramas del ordenamiento jurídico.
2. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
3. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
4. Demostrar eficacia en un entorno cambiante, a la hora de enfrentarse a nuevas tareas, responsabilidades o personas.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Desarrollar una adecuada dialéctica jurídica.
7. Elaborar de una manera práctica los conceptos teóricos aprehendidos en las materias del grado.
8. Elaborar el trabajo de fin de grado en base a las materias jurídicas que han estado presentes en la formación teórica del grado.
9. Elaborar el trabajo de fin de grado en el campo del Derecho.
10. Exponer públicamente el trabajo de fin de grado.
11. Formular el trabajo de fin de grado conforme a los conocimientos jurídicos adquiridos en el grado.
12. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
13. Identificar, analizar y resolver los problemas y situaciones complejas desde una perspectiva interdisciplinar.
14. Identificar, interpretar y resolver la problemática jurídica, argumentando las diferentes opciones.
15. Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
16. Proyectar, a partir de los fundamentos teóricos de las diversas ramas del ordenamiento jurídico, una idea o un concepto que servirá de base al trabajo de fin de grado.
17. Reconocer y solucionar problemas.
18. Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
19. Respetar el secreto profesional.
20. Tener habilidad para tomar decisiones.

Contenido

Se trata de un trabajo inédito en que el estudiante deberá hacer una investigación sobre un tema relevante en D

Metodología

- 1) SISTEMA DE ASIGNACIÓN DEL TFG: Al comienzo del curso académico se ofrecerá un listado, donde se rec
 - 2) SEGUIMIENTO DEL TFG: El TFG consiste en la realización de un trabajo de investigación supervisado por ui
- El director / a dispondrá en el manual de la asignatura, disponible en el Campus Virtual y en la Web de la Facultad
- 3) ESTRUCTURA Y ESTILO DEL TFG. En el manual de la asignatura, disponible en el Campus Virtual y en la W

4) CALENDARIO. Al comienzo del curso académico se hará público el calendario durante el cual se irá desarrollar

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías	12	0,48	1, 5, 6, 7, 9, 8, 11, 13, 14, 16, 17, 20
Tipo: Supervisadas			
Preparación para la defensa oral del TFG	3	0,12	3, 5, 10, 15
Tipo: Autónomas			
Elaboración y redacción del TFG	285	11,4	1, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 2, 20

Evaluación

Dentro del plazo previsto en el calendario, el alumno / a deberá presentar, mediante el aplicativo informático corr

Los Tribunales del TFG estarán constituidos por tres profesores / as nombrados / as por el/la decano / a. En las

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral del TFG con nota superior al 8'5	15%	0	0	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 2, 20
Elaboración del TFG	80%	0	0	1, 5, 6, 7, 9, 8, 11, 12, 13, 14, 17, 18
Tutoría	5%	0	0	16, 19, 2, 20

Bibliografía

La bibliografía del TFG es la específica que recomienda el/la director/a de cada trabajo.